



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
APIA RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 060

FECHA: 14/08/2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66045-40-89-001-2023-00088-00	Jurisdicción Voluntaria- Corrección	Angelly Giraldo García		11/08/2023	PDF
66045-40-89-001-2023-00089-00	Jurisdicción Voluntaria- Divorcio-.	Manuel Fernando Salazar y otra		11/08/2023	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 291 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy catorce (14) de agosto de dos mil veintitres (2023) a las siete de la mañana (7:00 a.m).

CAROLINA MAFLA LONDOÑO
Secretaria